

VIOLENCIAS DEL PASADO RECIENTE EN EL NORDESTE ARGENTINO

Represiones, resistencias y política
en Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones
(1955-1983)



DANIEL CHAO
MARÍA DEL MAR SOLÍS CARNICER
(COORDINADORES)

TESEOPRESS 

CONICET



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL NORDESTE

I I G H I

VIOLENCIAS DEL PASADO RECIENTE EN EL NORDESTE ARGENTINO

Represiones, resistencias y política
en Chaco, Corrientes, Formosa
y Misiones (1955-1983)

Daniel Chao
María del Mar Solís Carnicer
(coordinadores)



I I G H I

Violencias del pasado reciente en el Nordeste Argentino: represiones, resistencias y política en Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones (1955-1983) / María del Mar Solís Carnicer... [et al.]; coordinación de Daniel Chao; María del Mar Solís Carnicer. -1a ed. - Resistencia: Instituto de Investigaciones Geohistóricas; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseopress, 2022.

Libro digital, EPUB

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-4450-18-0

1. Historia Política Argentina. 2. Historia Regional. 3. Historia Contemporánea. I. Solís Carnicer, María del Mar, coord. II. Chao, Daniel, coord.

CDD 323.0440982

Esta publicación fue posible gracias a los fondos provenientes del subsidio de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación para Primeras Reuniones Nacionales, código RC-SPN-2020-00015.

ISBN: 9789874450180

Imagen de tapa: LibroLab ARTAI

Las opiniones y los contenidos incluidos en esta publicación son responsabilidad exclusiva del/los autor/es.



EBOOK



TeseoPress Design (www.teseopress.com)

teseopress.com

Índice

Introducción	9
<i>Daniel Chao y María del Mar Solís Carnicer</i>	
(Re)pensar la historia política reciente en clave regional. Miradas, aportes y debates desde la historiografía (Nordeste, 1955-1983)	21
<i>María del Mar Solís Carnicer y Mayra Maggio</i>	
Problemas, temas y enfoques para el estudio del Ejército en la historia reciente del Nordeste Argentino	57
<i>Germán Soprano</i>	
Chaco y Corrientes durante el Plan CONINTES (1960-1961). Persecución política, tensiones fronterizas y reorganización del Ejército en la región	85
<i>Nahuel Castelo y Daniel Chao</i>	
Represión en Paso de los Libres. El rol del Destacamento de Inteligencia N° 123	121
<i>María Alejandra Mumbach</i>	
Escribe lo que sientes: una aproximación al periódico <i>El Campesino de las Ligas Agrarias del Chaco</i>	145
<i>Carlos Manuel Quiñonez, Darío Fernando Román y Adrián Alejandro Almirón</i>	
El foráneo retrospectivo. Notas para repensar la formación de las Ligas Agrarias Correntinas a partir de las perspectivas de sus protagonistas	171
<i>Javier Ferragut</i>	
Las memorias sobre la experiencia de las Ligas Agrarias de Chaco en tiempos de lucha armada. Propuestas para una discusión desde la perspectiva testimonial	199
<i>Claudia Calvo</i>	

Memorias de los años setenta en el Nordeste Argentino. Militancia e imaginario político en torno al caso de la masacre de Margarita Belén.....	227
<i>Carolina Fule y Elias Zeitler</i>	
La etapa de “terror” en Formosa. Fechas, conmemoraciones y personajes de un pasado que no termina de pasar	259
<i>Mariela Judith Leguizamón</i>	
Los derechos humanos en Formosa (1982-1989)	285
<i>Gabriela Yolanda Alucín</i>	
El retorno del peronismo al poder en el Chaco. Tensiones y conflictos internos durante el primer año del gobierno de Deolindo F. Bittel en 1973	311
<i>Diego Julián Zacarías</i>	
De “la oposición constructiva” a la “alternativa popular”. Las prácticas políticas del radicalismo y el rol de la juventud. Misiones (1966-1983)	331
<i>Nicolás Antonio Godoy</i>	
Enfrentar las elecciones. La reorganización de la UCR y el PJ en la reconstrucción democrática en la provincia del Chaco (1982-1983).....	349
<i>Marina Noemí Campusano</i>	
Autoras y autores.....	377

La etapa de “terror” en Formosa¹

*Fechas, conmemoraciones y personajes
de un pasado que no termina de pasar*

MARIELA JUDITH LEGUIZAMÓN

Reflexionamos sobre la última dictadura argentina (1976-1983) desde un espacio y una geografía específica: la provincia de Formosa. Ponemos la mirada sobre las fechas, las conmemoraciones y los personajes vinculados a ella; tres aspectos que trazaron el ritmo de nuestro trabajo, tanto por los vestigios fechados en las memorias que muchas veces, en términos de Pollak (2006), “vencía” al 24 de marzo como fecha oficial para narrar el terror, como por las valoraciones respecto al período y personajes vinculados a él.

En este sentido, consideramos que el lugar desde el cual estudiamos y las formas de acercarnos a estas cuestiones no constituyen un tema menor. La historiografía de Formosa y la historia reciente en particular -de la mano de historiadores formados o en formación- es incipiente. Si el estudio y la escritura de la historia reciente están sujetos a las potencialidades y limitaciones propias del campo, estas se potencian aún más cuando emprendemos la tarea desde contextos atravesados por restricciones de diversa índole. Como la disponibilidad de archivos y fuentes, las dificultades para el uso de documentos que están dispersos y depositados en diversos organismos e instituciones de la provincia, por su

¹ Una versión anterior de este trabajo fue presentada en las IV Jornadas de Trabajo de la Red de Estudios sobre Represión y Violencia Política (RER), realizadas en Rosario del 24 al 26 de abril de 2019.

difícil -y a veces imposible- acceso, ya sea por la falta de sistematización y clasificación de los mismos o la ausencia de políticas respecto de su uso.

Otro tanto ocurre con las fuentes orales. Recurrir a ellas, a veces, resulta problemático, por las cargas y sentidos que se le otorgan a esta etapa y a los personajes vinculados a ellos en espacios pequeños como el nuestro. A ello debemos sumar, la falta de espacios académicos e institucionalizados que posibiliten, no solo el acceso a “una caja de herramientas” adecuada y de acuerdo a la renovación historiográfica sino también, que actúen como lugares de intercambio, discusión y análisis y, en definitiva, que acompañen los dilemas que enfrentamos, tanto frente a estas cuestiones que venimos de señalar como, y fundamentalmente, frente a las respuestas derivadas de los interrogantes de nuestras investigaciones (Urquiza y Pratesi, 2014).

Las fechas y conmemoraciones no estaban entre el conjunto de preguntas que nos surgieron al empezar las indagaciones sobre el período. Aunque poníamos el acento en otras cuestiones, las primeras indagaciones (Leguizamón, 2015a; 2015b; 2016; 2017) nos proporcionaron un conjunto de conocimientos que ameritaban un análisis más detallado, entre ellos, la participación de un nutrido número de civiles en cargos de responsabilidad, entre los que destacaba la figura de Rodolfo E. Rhiner quien estuvo a cargo del poder ejecutivo entre 1981-1983 cuya influencia y poder, trascendía el período estudiado (Leguizamón, 2019). En esa instancia, observamos aspectos que llamaron nuestra atención, la primera cuestión vinculada a las fechas. La segunda con los significados y valoraciones sobre la dictadura y sus personajes, y una tercera se relaciona con de las secuelas del terrorismo de Estado y el lugar marginal que ocuparon las víctimas en la memoria de la ciudadanía.

Cuando recurrimos a las fuentes orales y realizamos entrevistas “es obvio” que lo que recogemos son memorias. Pero, ellas no solo están en los relatos orales sino también en los documentos que producimos como sociedad:

monumentos, museos, bibliotecas, edificios, cine, se requiere de artefactos: ceremonias, libros, efemérides escolares, días feriados, etc. En fin, demanda de actores, iniciativas, esfuerzo, tiempo y recursos (Jelin, 2002; Pollak, 2006; Urquiza, 2007).

Las conmemoraciones son uno de los tantos puntos de entrada para comprender los procesos de construcción de las memorias. De acuerdo con Jelin (2002) “las fechas y los aniversarios son coyunturas de activación de la memoria” (p. 52), la cual en tanto práctica socio-política no está exenta de conflictos. Los sentidos y significados que se otorgan a las fechas y conmemoraciones están condicionados por el presente, por los proyectos políticos y los escenarios sociales en que se desarrollan. Teniendo en cuenta estas cuestiones brevemente señaladas, exponemos a continuación las particularidades de las memorias sobre el pasado reciente de Formosa.

5 de octubre de 1975

“Operación Primicia” fue la forma en que se denominó al ataque perpetrado por Montoneros en Formosa al Regimiento de Infantería de Monte 29 (RIM 29) el 5 de octubre de 1975 que se produjo en un contexto de alta conflictividad social y política y luego del cual se desató una feroz represión. Constituyéndose en un prelude de lo que sería el terrorismo de Estado del 24 de marzo de 1976. Un registro de las noticias de esos días aludían al clima de tensión y terror que se esparció en la sociedad formoseña luego del 5 de octubre, a los reclamos de ciudadanos comunes y sectores políticos por la muerte de civiles, a la preocupación por el tono que adquirirían los “procedimientos antisubversivos” con el apresamiento de personas que nada tenían que ver con el ataque. A la par, que se persuadía a quienes descargaban sus reclamos contra las Fuerzas Armadas porque “en

esta guerra no mueren exclusivamente los combatientes”, “es obvio [decía un editorial titulado: de quien es esta guerra?] que esta guerra es de todos y que seguirá causando dolor y espanto” (Diario La Mañana, 21 de octubre de 1975).

La cesura, dice Alonso (2007), puede estar en otro lado. En Formosa pareció estar en el 5 de octubre de 1975. Luego de este suceso se reforzaron los dispositivos de seguridad y se realizaron rastrillajes en la capital y el interior. Cuando el 24 de marzo se produjo el golpe, la presencia de militares en la zona ya constituía parte de “una normalidad” con la que muchos sectores se identificaron. Si a lo que relataba la prensa sumamos los recuerdos de las personas entrevistadas formal e informalmente, que incluyen víctimas del terrorismo de Estado como a otros ciudadanos, esta fecha, parece haber quedado fijada en la memoria mucho más que el 24 de marzo de 1976. Las rememoraciones aluden al 5 de octubre de 1975, ya sea para explicar cómo vivieron el golpe de Estado y la asunción de los primeros gobiernos de facto, para referir a su propio secuestro y posterior detención o algún otro aspecto. Por ejemplo, algunas personas entrevistadas asociaban la desaparición con el “ataque al regimiento” o a la asunción de Colombo, que fue posterior al mismo -un mes después del golpe de 1976- como el que “vino a poner orden después del atentado al Regimiento”.

Siguiendo a Pollak (2006), si bien las memorias son fluctuantes y mutables, ellas también tienen elementos constitutivos relativamente fijos o invariables como los acontecimientos, los personajes, los lugares y las fechas. Elementos que pueden ser conocidos directa o indirectamente, empíricamente fundados en hechos concretos o pueden tratarse de proyecciones de otros eventos. Para el autor, las cronologías tienen que ver con “su modo de construcción, en el sentido del encuadramiento de la memoria y también de la vivencia diferenciada de la realidad” (Pollak, 2006, p. 45). En la memoria de la historia reciente de Formosa el “5 de octubre de 1975”, “el copamiento al regimiento”, “la toma del regimiento”, “el ataque de...”, “el ataque a...”, o la muerte de los

soldaditos” son frases que aparecen en algún momento para apoyar el relato sobre esos años, independientemente de a quienes o cómo se formule la pregunta. Por ejemplo, a la consulta de cómo vivió el golpe de Estado del 24 de marzo, un ex preso político sostenía que el “ritmo de convivencia” y “la vida cotidiana” cambió mucho “a partir de octubre de 1975, el golpe militar en Formosa casi casi que se dio ahí, por las vivencias que tuvimos -digamos- los formoseños y los militantes particularmente”.² Otro ex preso político, incorporado en febrero al Servicio Militar Obligatorio y detenido en mayo de 1976 al relatar su detención nos señaló que hizo la conscripción “meses después del copamiento. O sea, con toda la secuela de la gente que vivió el copamiento del regimiento, y en ese momento del 76 -cuando se produce el golpe- comienza la represión muy dura de parte de todos los militares”.³

El ataque al RIM 29 recibió una importante cobertura periodística los días posteriores. Las notas dan cuenta de un conjunto de conceptos que fueron reproducidos en los años siguientes, fundamentalmente en los actos de homenaje y conmemoración que, desde entonces, se realizaron todos los 5 de octubre con la presencia de las autoridades provinciales, la comunidad educativa y la ciudadanía formoseña (Leguizamón, 2019). Se inició así un proceso de encuadramiento y formalización de una memoria, cuyo fortalecimiento y solidificación fue acompañado de un conjunto de acciones que desde 1976 implementaron quienes se constituyeron en sus guardianes. En el contexto dictatorial, por ejemplo, el homenaje no se limitó a la fecha. En agosto de 1976, en el marco de su gira por el nordeste, Videla homenajeó a los héroes del RIM 29 en la plaza de armas de dicha unidad. Su discurso enfatizó en el “valor”, “sacrificio” y

2 Entrevista a Apolonio Núñez, militante de la juventud peronista, ex detenido. Realizada por Mariela Leguizamón en El Colorado (Formosa), 15/01/2015.

3 Entrevista a Rolando Ziessenis. Ex -preso político. Realizada por Mariela Leguizamón, El Colorado, 06/12/2011.

“heroísmo” del regimiento y sus soldados, a quienes recordaba por haber estrechado su “mano aún caliente” o el “pecho aún jadeante de los heridos” así como “el baño tibio de las lágrimas de una madre, de una novia, de una hermana”. Invitando a aprender “la lección y el compromiso”, a ser “herederos y custodios de la unidad militar y de su “espíritu de lucha contra ese enemigo artero” (Diario La Mañana, 11 de agosto de 1976). Mientras los soldados conscriptos escuchaban discursos sobre el heroísmo de sus compañeros y del “histórico cuartel” que, según Videla, había ingresado a “los anales históricos de la historia moderna”, las personas secuestradas y en dicha unidad donde funcionó uno de los Centros Clandestinos de Detención (CCD) asistían involuntariamente a los actos de recordación. Un ex preso político recuerda:

Yo estaba vendado... atado, sin ropa y aislado... estábamos entre 100 y 120 secuestrados desaparecidos en el regimiento y Monseñor Bonamin hace su discurso diciendo... en el regimiento habita la gloria de dios, porque dios armó al soldado argentino para exterminar al diablo subversivo.⁴

A estas acciones que contribuyeron a fijar la fecha y el acontecimiento se sumaron: 1) El decreto N° 3.138 de 1977 que sustituyó el nombre de localidades, poblados y parajes del interior, a muchos de los cuales se impuso el nombre de los soldados conscriptos que participaron de la gesta. Se pretendía a través del decreto homenajear “la memoria de los soldados y personal de las Fuerzas Armadas y de Seguridad que han ofrendado su vida en la lucha contra la subversión y la antipatria” (Nunca Más Formosa, 2014).⁵ 2) El descubrimiento y bendición de placas recordatorias y murales que evocaban a los caídos del 5 de octubre en la capital y en

⁴ Testimonio de Velázquez Ibarra. Extraído de: Documental Techo de Paja. Memorias de la Tierra TV. 2011.

⁵ Por la Ley N° 422 de 1984 se restituyeron las antiguas denominaciones de las 86 poblaciones afectadas por el decreto.

el interior. Uno de ellos fue emplazado tempranamente en la intersección de la Avenida Gonzales Lelong y Belgrano.⁶ 3) La gesta realizada por los soldados, considerada como uno de los hitos que jalaron la historia de la provincia, se constituyó en efeméride provincial.⁷ Así quedó registrada en el libro de Braulio Sandobal y, a principios de este siglo, se sumaron un conjunto de leyes que reforzaron el reconocimiento moral y simbólico de los héroes del RIM 29. 4) A ello podemos agregar: el libro *Operación Primicia* de Ceferino Reato (2010), que tuvo una amplia difusión a nivel local y nacional, la canción Chamamé “Acá no se rinde nadie” de Carlos Longoni, incluido o en su disco *Ecos del olvido*,⁸ que es compartida en las redes sociales cada vez que se acerca la fecha de conmemoración desde el canal de YouTube, y el documental “Los Valientes de Formosa” que se estrenó en el 2013 y fue declarado de interés cultural por el Ministerio de Cultura y Educación de la provincia. Según su director “el filme es demoledor y va a romper con muchos mitos y preconceptos de los que gustan tergiversar la historia, porque la historia es una sola, le guste a quien le guste”.⁹

6 El emplazamiento fue anterior a 1981, en el sexto aniversario uno de los actos se realizó frente al mismo. Está ubicado en la plaza 5 de octubre (Diario La Mañana, 5 de octubre de 1981). Ese año también se colocó un monolito recordatorio en la plaza de la ciudad de El Colorado.

7 En el vigésimo aniversario del copamiento, el legislador Ramón Francisco Giménez, decía entre otras cosas “nuestro regimiento entró a la historia grande de la Argentina y de Formosa de la mano de sus hombres de armas y de sus niños hombres... que alcanzaron la gloria y el recuerdo permanente de su pueblo repeliendo a quienes desde el absurdo e irracional intento de copamiento, matando a mansalva y cobardemente quisieron cambiar las estructuras sociales, sin ver que toda transformación se logra desde el trabajo compartido, el respeto a la vida y la familia, el amor y la solidaridad” (Diario La Mañana, 5 de octubre de 1995).

8 Cuyo CD es promocionado por Nicolás Kasanzew, y también aparece en los blogs y páginas web de Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas (CELTIV).

9 El documental dirigido por Sandro Rojas Filártiga, se estrenó el 21 noviembre del 2013 en el cine-teatro Italia. La entrada fue libre y gratuita. Para un análisis del mismo ver el trabajo de Javier Núñez (2018).

La fecha, acontecimiento y personajes ligados a ellos fueron utilizados por el proyecto político de la dictadura en la “lucha contra la subversión”, en ese marco, el gobierno logró imponer “el miedo a los subversivos.” Se instaló la idea que las personas secuestradas y alojadas en el RIM 29 eran “delincuentes terroristas”, “subversivos” y “apátridas”, responsables del ataque, y por lo tanto de los soldados muertos.¹⁰ Esa imagen tuvo una línea de continuidad en la pos dictadura, pero además, fecha, acontecimientos y personajes fueron recuperados por oficialismo y oposición para hacer proselitismo político,¹¹ a través de discursos que apelan al “formoseño corajudo” que no se rinde frente a las adversidades de una provincia postergada y que lucha por cambios pero siempre en el marco de la ley. La oposición, por su parte, aunque abreva en estos discursos, responsabiliza al gobierno de desatender los reclamos de resarcimiento económico y usar a los mártires y familiares para mantenerse en el gobierno.

El estigma que pesó sobre las víctimas del terrorismo de Estado, la valoración de unos muertos en detrimento de otros, las posiciones binarias de héroes versus traidores como parte de la vida cotidiana fuera y dentro de los

¹⁰ En los fundamentos de la sentencia sobre la Causa N° 3119 (2013) se lee que los soldados eran “Adoctrinados constantemente sobre que la causa de las detenciones provenía de una lucha armada que continuaba –según testigos, los presos eran señalados con desprecio. Esa prédica sobre la masa de conscriptos favoreció la clandestinidad y generó hasta la fecha una lealtad indefinida, pero real, hacia el regimiento como una entidad, donde resulta difícil diferenciar a aquellos que no se apartaban de las rutinas castrenses regulares, de quienes detenían ilegalmente y por las noches aplicaban torturas a la población de presos que alojaba en gravísimas condiciones vejatorias” (pp. 252-253).

¹¹ En el contexto electoral del 2015 un diario local criticaba a Insfrán por el uso de la frase: “Aquí nadie se rinde carajo!!!”. Insfrán usó frase de mártires del 5 de octubre a cuyas familias ignoró por 28 años” (Diario Opinión Ciudadana, 18 de noviembre del 2015). A su vez, en el contexto de la ASPO los partes informativos diarios del Consejo Integral de la Emergencia COVID 19 “Dr. Enrique Servín”, creado en la provincia frente a la contingencia generada por la pandemia, terminaba diciendo “En Formosa, no se rinde nadie”.

cuarteles, que se cobró la vida de militantes e incluso de conscriptos como Rolando Genes,¹² los silencios sobre el RIM 29 como CCD y los usos políticos realizados en dictadura y posdictadura influyeron en la búsqueda de verdad y justicia, el olvido a las víctimas, abonando a la teoría de los dos demonios, aportando argumentos a los partidarios de la impunidad, y ocultando las responsabilidades del Estado en múltiples aspectos.

24 de marzo de 1976

En la madrugada del 24 de marzo de 1976 el Cnel. Alturria comunicó al interventor Horacio C. Gorleri que se hacía cargo del gobierno y lanzó una serie de comunicados a la población por las emisoras radiales LRA 8 Radio Nacional Formosa y LT 44 Radio Fortín Yunká, en los que informó el perfil y las características del nuevo gobierno que pretendía “combatir la inmoralidad pública, la corrupción administrativa y la delincuencia subversiva en todas sus formas”. Su mensaje anunciaba sin tapujos que “la asunción del gobierno militar [implicaba], de por sí, un cercenamiento de las libertades públicas” (Diario La Mañana, 25 de marzo de 1976) e inició la razzia de militantes políticos y sociales. Así comenzaba en esta provincia, la última dictadura argentina (1976-1983), cuyo impacto produjo un saldo importante de personas desaparecidas, presos y presas políticas. ¿Qué lugar ocuparon estas víctimas en la memoria de los formoseños?

¹² Santiago Garaño (2013) da cuenta del estigma del soldado “traidor versus el soldado héroe” que marcó la vida cotidiana de los cuarteles en el contexto de la violencia política de los setenta, la “epistemología de la sospecha” dice el autor, pesaba sobre los soldados que hacían el Servicio Militar, así como la lealtad alentada por el personal militar sobre la masa de conscriptos. Probablemente estos elementos marcaron lo decible y lo indecible, luego de la recuperación democrática.

Los silencios y “olvidos” respecto del pasado dictatorial o “lo que cada sociedad decida (o pueda) recordar y olvidar, incide fuertemente en la imaginación de su futuro incluyendo la calidad de su democracia” (Urquiza, 2007, p. 7). El 24 de marzo del año 2019 realizamos trabajo de campo en el acto del día de la Memoria, Verdad y Justicia que tuvo lugar en la Avenida 25 de Mayo y Moreno la ciudad de Formosa.¹³ Al día siguiente, fuimos al Archivo Histórico Provincial, una nota indicaba que estaba “cerrado por refacción y funcionaba en el Museo”, allí solicitamos al responsable del organismo el acceso al diario La Mañana, pues buscábamos notas que refirieran al 24 de marzo desde 1984 en adelante, el responsable del organismo nos respondió: “es imposible acceder a esa documentación por el momento. Lo que sí tengo y le puedo prestar es el libro Operación Primicia”. Tras nuestra insistencia precisando lo que buscamos agregó: “hay muchas notas sobre el 5 de octubre y el 24 de marzo, pero por el momento no va a ser posible”.¹⁴

Un conjunto de documentos indica que, en los inicios de la democracia, las voces de las víctimas del terrorismo de Estado pujaban por salir al ámbito público, transmitidas a través de los canales entonces disponibles fueron registradas como “susurros” en distintos soportes. Su contenido, los silencios y “olvidos” son un dato revelador de la larga y zigzagueante lucha y el conjunto de dificultades que enfrentaron para incidir en la esfera pública. Unas pocas acciones en el ámbito del Poder Legislativo los primeros meses de 1984 aluden a los hechos del pasado reciente, pero no pasaron de

¹³ En Formosa se realizan dos actos. Uno organizado por la APDH, víctimas y familiares a las que se fueron sumando otras organizaciones. Otro es organizado por el gobierno en el Galpón C. integrantes de la APDH consideran que esto “divide” y “desanima”, “hay quienes sienten el compromiso de estar en un lugar o en el otro.” Entrevista a integrantes de la APDH Filial Formosa, realizada por Mariela Leguizamón en la ciudad de Formosa el 4 de noviembre del 2019.

¹⁴ Notas de campo. Ciudad de Formosa, 25 de marzo de 2019.

declaraciones y resoluciones ni tuvieron continuidad en el tiempo, tampoco dan cuenta de las víctimas y victimarios.¹⁵ Por ejemplo: la Resolución N° 235 (1984) de la Legislatura de la provincia resolvió crear una “Comisión Especial de Investigación de ilícitos”, cuyo cometido era “el análisis de los actos del Gobierno de Facto”. De las 2.861 resoluciones revisadas en el período que va de noviembre de 1984 a septiembre de 2019 no encontramos otra referencia respecto de ella.

Un informe “Estrictamente Confidencial y Secreto” de 1984, revela que la presencia de la CONADEP en la provincia había creado un “clima de singular expectativa”. El informe decía que: “serían numerosas las personas que podrían efectuar denuncias de haber sido objeto de malos tratos y torturas”.¹⁶ Con este dato fuimos al Archivo buscando saber: ¿cuál fue la cobertura periódica de esta visita? ¿Qué y cómo se informaba sobre las secuelas de la dictadura? Las fuentes consultadas nos indicaban que las víctimas del terrorismo de Estado en la provincia ocupaban un lugar marginal en la memoria ciudadana. Pero, que el responsable del archivo nos ofreciera el libro “Operación Primicia” un día después de los actos conmemorativos del 24 de marzo y luego de los juicios sustentados en la provincia, no nos pareció una cuestión fortuita. Un repaso de las noticias periódicas en relación con estas cuestiones nos permite observar cómo fueron operando los silencios y olvidos en la construcción de las memorias. Se evitan referencias explícitas a Formosa y al impacto que este régimen de alcance nacional tuvo en este espacio en cambio se pone énfasis en la “nación” y el “país”. Lo mismo sucede

¹⁵ Las leyes, resoluciones y declaraciones fueron consultadas a través de la página de la Legislatura Provincial cuyo Link es: <https://www.legislaturaformosa.gob.ar/index.php>.

¹⁶ Factor de Gobierno. Jorge Alberto Huergo. Jefe de Delegación Formosa. Policía Federal Argentina. 4 de febrero de 1984. Caja 2, Carpeta N° 15 Archivo del Terror de Formosa.

en el discurso de los referentes del peronismo, partido gobernante desde 1983 hasta la actualidad. De este modo no solo se contribuye a consolidar la idea muy instalada en el sentido común de que “acá no pasó”, sino que, en algún sentido, el silenciamiento de las voces de las víctimas y sus familiares durante la dictadura encuentra, también en democracia, obstáculos para alcanzar el ámbito público. “La represión puede perpetuarse de otras formas” (Traverso, 2018, p. 48).

En el marco del primer aniversario del 24 marzo en democracia (1984), la Juventud Peronista emitió un pronunciamiento abogando por la “Unidad Nacional”, censurando “la interrupción del último gobierno constitucional”, comprometiéndose a “colaborar en la reconstrucción del país”, pero eludiendo el impacto en víctimas y personas desaparecidas que el gobierno de facto dejó en la provincia, así como sus “colaboradores”, muchos de los cuales estaban integrados en el sistema democrático. En su análisis:

El 24 de marzo de 1976 las fuerzas armadas volvieron a erigirse en árbitros directos de la vida nacional, al derrocar nuevamente a un gobierno constitucional. Alentadas por las minorías que medran al amparo de la dependencia, iniciaron otro ciclo militar en el país... Ni el más pesimista de los argentinos pudo imaginar, los alcances que tendría la destrucción material y espiritual que se abatió sobre el conjunto de nuestra sociedad... en el convencimiento de que el pueblo argentino, está suficientemente maduro para clausurar la discusión acerca de aspectos secundarios y encarar la construcción de una nación justa, libre y soberana como lo soñaran San Martín, Rosas, Yrigoyen y Perón, es que comprometemos todo el entusiasmo para colaborar en la empresa común de reconstruir la patria, buscando la grandeza y felicidad de sus hijos. (Diario La Mañana, 24 de marzo de 1984)

En ese contexto, la Junta Promotora de la APDH Formosa, cuyo presidente era José Lindor Costas, daba cuenta

del testimonio que Osiris Ayala –exdetenido- había elevado desde Formosa a la APDH.¹⁷ En el parte de prensa dado a conocer por el diario La Mañana bajo el título “Nuevo testimonio sobre actos represivos en Formosa”, se alude al secuestro de su hija -Sara Fulvia Ayala- que se produjo en Buenos Aires. En la nota se señala que “en la calle Tatal 344 de Claypolé (Bs As), el 13 de mayo de 1977, irrumpieron violentamente efectivos del Ejército, quienes detuvieron al matrimonio Morel, mientras los hijos eran entregados a los vecinos” (Diario La Mañana, 24 de marzo de 1984). Pero nada se menciona respecto de la represión en la provincia salvo cuando refiere a los traslados que sufrió la pareja: “Misiones previo paso por Goya (Corrientes) y Formosa (Capital) y por último la Alcaldía de Resistencia (Chaco). El mismo día, la prensa comentaba una pequeña manifestación organizada por los integrantes de este organismo en la esquina de España y Rivadavia el 24 de marzo de 1984 en el que “había carteles y recortes de diarios de todo el país” que solicitaban “nunca más desaparecidos.” La APDH –decía el diario- estaba “trabajando en nuestro medio para lograr su objetivo: el esclarecimiento de “la guerra sucia” y la aparición con vida de miles de desaparecidos en todo el país” (Diario La Mañana, 25 de marzo de 1984).

En agosto de 1984, ya ante la presencia de la CONADEP, La Mañana informó de manera muy escueta la existencia de dos CCD, cuya inspección ocular había sido realizada por algunos testigos que reconocieron con “lujo de detalles” el lugar, incluyendo las modificaciones realizadas (Diario La

¹⁷ La función del organismo era reunir información sobre la violación a los derechos humanos en la provincia para formalizarlos en la justicia. Según Costas, en Formosa, ya se habían presentado denuncias ante la Justicia Federal. Una de las denunciantes fue Felicita Giménez, esposa de Fausto Carrillo (Abogado paraguayo radicado en Formosa en los años 70). La otra fue Estela Díaz quien, con el patrocinio de Costas, denunció el secuestro y privación ilegítima de libertad de su padre, Ramón Luciano Díaz. Desde la APDHF se solicitaba a la población “aportar todos los testimonios que pudieran contribuir al esclarecimiento de los hechos” (Diario La Mañana, 3 de agosto de 1984).

Mañana, 3 y 4 de agosto de 1984). También consultaba a Lindor Costas sobre los rumores de amenazas telefónicas que recibiera por su colaboración con la CONADEP. Costas respondía afirmativamente, pero restaba importancia a las amenazas. No creía que procedieran de los organismos oficiales, “instituciones armadas o de seguridad”, debía “ser algún bromista” –decía- que pretendía “crear malestar”. No obstante, en el contexto del juicio a Colombo (2009), Elsa Chagra explicaba a los jueces aspectos de su detención, y sostenía entre otras cosas que, en 1984, más precisamente el 3 de agosto, sufrió golpes y amenazas por su colaboración con la CONADEP y por testificar en la causa Carrillo.¹⁸ Elsa e Ismael Rojas actuaron como testigos de la denuncia efectuada por Felicitas, esposa de Carrillo, abogado paraguayo detenido y desaparecido en Formosa en agosto de 1976 con quien compartieron cautiverio en el CCD “La Escuelita”. Elsa nos relató:

La señora se había exiliado en Francia, y ella viene y hace la denuncia de la desaparición de Carrillo... nosotros con Ismael fuimos testigos en el Juzgado Federal. Bueno, a mí en dos oportunidades, un día yo iba caminando a la casa de una amiga de la casa de mi hermano donde estaba, bueno me golpearon así, unos empujones, unos golpes y me dijeron que teníamos que dejar de hacer ningún testimonio. Después otro día me subieron. Fueron a tocar el timbre a la casa de mi hermano, yo salgo, me suben a un Falcon, creo que era así, me hacen dar vuelta unas manzanas y me vuelven a decir que tenía que dejar de hacer ningún testimonio... eso hizo que mi familia también apurara para que yo me viniera a quedar en Buenos Aires. Acá, en Buenos Aires, la APDH me acompañó, tuve una entrevista con el Ministro del Interior, Tróccoli,

¹⁸ Fundamentos de la sentencia 417 sobre Causa N° 2333 (2009). Caratulada “Colombo Juan Carlos sobre asociación ilícita en calidad de jefe, privación ilegítima de la libertad reiterada y agravada, tormento agravado, reiterado, desaparición forzada de personas en función del delito de homicidio.” Pág. 253.

donde hice la denuncia de los apremios que había recibido y de las amenazas.¹⁹

La percepción real de que el régimen no se desmoronó, sino que se “retiró discretamente de la escena” (Traverso, 2018, p. 52). La estigmatización social hacia las víctimas manifiesta en frases como “se cruzaban de vereda” o “disparaban de mí.” Los discursos sobre “la clausura del pasado” en boca de funcionarios del partido gobernante en Formosa, o la reivindicación del “triunfo sobre subversión”, pueden explicar el silencio (no el olvido) de muchas de las víctimas del terrorismo de Estado.

Mis parientes, mis vecinos, mis socios dispararon de mí, porque yo era extremista, yo estaba metido en cosas raras... ¿sabe cuánto daño me produjeron? Mi familia, o sea, mis hermanos no, pero otros parientes me disparaban, yo no le culpo. A ellos le sembraron eso en la cabeza, que yo era malo.²⁰

Dos fotografías pegadas en un papel bajo las cuales se lee: “Las presentes vistas fotográficas ilustran sobre concurrentes en la reunión de la APDH en Fsa. Cap. El día 24 de marzo de 1985”,²¹ documentan la vigilancia que pesaba sobre ella y las condiciones en que se realizaban los actos de recordación. En el contexto del juicio a las juntas que inició en abril de 1985, la diputada nacional por el PJ Carmen Acevedo de Bianchi consideró que “ventilar en audiencia pública” el juicio contra los ex comandantes por la violación a los derechos humanos cometidos durante la última dictadura, alejaba a la sociedad “del camino de la pacificación” y restaba “seriedad al accionar de la justicia”. La funcionaria presentó un proyecto de declaración en el que sugería: “que

¹⁹ Entrevista virtual a Elsa Chagra. Ex –detenida, realizada por Mariela Leguizamón, 24/03/2021.

²⁰ Entrevista a Antonio Onisimchuk. Ex-detenido, integrante de la ULICAF. Realizada por Mariela Leguizamón, El Colorado, 08/08/2019.

²¹ Policía Federal Argentina. Caja 2. Carpeta N° 15. Archivo del terror de Formosa.

la cámara baja exprese su desagrado por el juzgamiento público de los jefes militares”, no pretendía que permanecieran impunes quienes habían delinquido, pero entendía que la publicidad de los juicios generaba “un espectáculo sensacionalista” que algunos sectores aprovechaban para sacar “réditos políticos”. En su análisis, “reabrir las llagas del pasado”, hacer cortinas de humo para el presente”, afectaría el futuro “para construir una Argentina económicamente independiente, políticamente soberana y donde reine la justicia social” (Diario Nuevo Diario, 21 de abril de 1985).

Dos meses antes, una página de La Mañana con auspicio del gobierno de la provincia recordó el décimo aniversario del “Operativo Independencia” como “un importante triunfo –el que marcó el ocaso definitivo- sobre la subversión. Por ello, al recordar esta victoria de la Patria, rendimos homenaje a quienes en aquella ocasión dieron su vida por la Argentina” (La Mañana, 9 de febrero de 1985).²² Ello puede explicar que las conmemoraciones del 24 de marzo de víctimas y familiares, muchas veces tuvieron lugar en espacios cerrados. Integrantes de la APDH nos confirman:

nosotros a finales de los 90 y principios del 2000, creo ahí es donde tomamos la decisión de -junto con otras luchas, la que tenía que ver con los derechos de las mujeres también- de ocupar el espacio público. Es decir, nosotros sentíamos que debía hacerse en el afuera con la ocupación del espacio público.²³

Los silencios tienen razones complejas enseña Pollak (2006), existen razones personales que buscan, no el olvido sino una rápida reinserción a la vida familiar y social luego de años de separación y sufrimientos, pero también producto de un temor residual. Algunos testimonios refieren a “volver a tener una vida normal y volver a disfrutar de la

²² Agradezco a Javier Núñez el acceso a esta fuente.

²³ Entrevista a integrantes de la APDH. Realizada por Mariela Leguizamón, Formosa, 04/11/2019.

familia, ese tipo de cosas”.²⁴ Una ex detenida manifiesta que trató de “pasar desapercibida lo más posible, no hablar del tema... yo me animé a hablar después de 37 años”.²⁵

A los silencios moldeados por la angustia y el temor, se suman los silencios vinculados a las complicidades y las contradicciones que la revisión del pasado podía generar entre algunos actores sociales y políticos. A mediados de los noventa, Elvio Borrini, ministro de Gobierno de Vicente Joga, reconocía que durante la última dictadura “se habían cometido hechos aberrantes”. Según el diario *El Comercial*, ello “produjo -inevitablemente debía de ser así- el primer testimonio de un secuestrado y torturado en la provincia”. Las afirmaciones de Borrini fueron consideradas de “suma importancia” por Ismael Rojas, ya que si el mandatario reconocía que, “aquí en Formosa, hubo hechos aberrantes” podría contribuir a que, “lo ocurrido en Formosa salga a la luz y sea reconocido por toda la comunidad” (*Diario El Comercial*, 6 de mayo de 1995). La APDH local, solicitaba al gobernador Vicente Joga (1987-1995) medidas para conocer el destino final de los desaparecidos en el contexto dictatorial, y se afirmaba que, “Formosa tiene su propia nómina de detenidos desaparecidos (...), aunque muchos formoseños lo ignoren y otros se desentiendan de este irresoluto tema” (*Diario El Comercial*, 7 de mayo de 1995).

Las luchas que libraron las víctimas y sobrevivientes del terrorismo de Estado, la de sus familiares y de los organismos de derechos humanos comenzaron a incidir lenta y paulatinamente en la esfera pública a partir del contexto abierto en el nuevo siglo. Al cumplirse un nuevo aniversario del 24 de marzo en 2005, el vicegobernador Floro Bogado, llamaba a “la unidad de los argentinos” a “mantener intacta la memoria” y a no “repetir los errores del pasado”. Para

²⁴ Entrevista a Apolonio Núñez, militante de la juventud peronista, ex detenido. Realizada por Mariela Leguizamón, *El Colorado* (Formosa), 15/01/2015.

²⁵ Entrevista a Miriam Daldovo. Militante estudiantil, ex detenida. Realizada por Mariela Leguizamón, *Formosa*, 20/01/2015.

Bogado, el último golpe militar había significado: “decenas de miles de desaparecidos, presos políticos, exiliados, torturados, perseguidos, la gran mayoría de ellos peronistas... el proceso iniciado en 1976 abrió una de las etapas más fatídicas para la vida política, económica, social y cultural de la nación” (Diario La Mañana, 24 de marzo del 2005). Palabras como “la nación”, “los argentinos” y “los peronistas” minusvaloraban lo sucedido en Formosa, pero la APDH local junto a otros gremios lo rescataban bajo el lema: “Nunca más en la Argentina, nunca más en Formosa” con el que invitaban a la ciudadanía al acto de conmemoración en la plaza San Martín. En diciembre de ese año, a raíz de una denuncia efectuada por Martín Almada -Defensor de los Derechos Humanos de Paraguay-²⁶ el juez federal, Marcos Bruno Quinteros, ordenó el allanamiento simultáneo al RIM 29, Gendarmería Nacional, Policía Federal, Policía de la Provincia y Prefectura Naval. Los allanamientos permitieron encontrar un conjunto de documentos con el sello de “Secretos y Reservados” al que se denominó “Archivo del terror de Formosa” (Diario La Mañana, 29 de diciembre de 2005). Esto constituyó un paso importante para avanzar en el lento camino de la justicia, que junto con nuevos testimonios y los juicios desarrollados en la provincia permitieron ampliar la información para conocer cómo había operado la dictadura en Formosa.

Parte de esa pesquisa está contenida en el libro digital *Nunca más Formosa* (2012, 2014), cuya primera edición apareció en forma de folleto en el marco de los 30 años del golpe de Estado. El título del libro no parece fortuito, hace referencia a un período y un espacio que fue subestimado de diversas formas. El folleto, que circuló a través de internet por lo menos hasta el año 2012, empezaba con la sugerente frase de Rodolfo Walsh: “Reproduzca esta información,

²⁶ La denuncia sobre la desaparición de Carrillo fue efectuada en octubre del 2003 ante la Fiscalía Federal de Formosa.

hágala circular por los medios a su alcance: a mano, a máquina, a mimeógrafo, oralmente... El terror se basa en la incomunicación. Rompa el aislamiento. Vuelva a sentir la satisfacción moral de un acto de libertad". Las víctimas y familiares junto a los organismos de derechos humanos reclamaron el reconocimiento público y oficial de los crímenes cometidos en Formosa durante la última dictadura, más involucramiento en los juicios que se llevaron adelante con dificultades e instauración de lugares de la memoria. En esta coyuntura se creó la Subsecretaría de Derechos Humanos por el decreto N° 656 (2005) y se sancionó la Ley N° 1508 (2007) adhiriendo a la Ley Nacional N° 25.633, que instaura el 24 de marzo como el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.

En los llamados "juicios de la memoria" que iniciaron en el 2009 tras el procesamiento de Colombo, las memorias subterráneas, ocultas o prohibidas encontraron la ocasión para manifestarse, narraron sus padecimientos y de quienes ya no están colocando en la escena pública al RIM 29 como lugar de detención ilegal y tortura. Años más tarde, en agosto del 2015, en un acto que contó con la presencia del gobernador Insfrán, fue señalado como CCD y se anunció el decreto N° 209 por el que se crearía un "Espacio Provincial de la Memoria" en el predio conocido como "La Escuelita". Resulta oportuno mencionar que, el cartel de señalización de color gris, letras blancas, sin iluminación y reparado en el año 2018, está ubicado en la avenida Massaferrero en medio de dos artefactos que recuerdan los acontecimientos del 5 de octubre. De un lado: el monolito con el busto del subteniente Ricardo Massaferrero que contiene la siguiente frase: "Murió heroicamente en defensa de la República 05 de octubre de 1975". Del otro lado: un cartel de gran tamaño de color verde con el escudo y nombre del regimiento y la frase que se le atribuye al soldado Luna "Acá no se rinde nadie", ambos iluminados con reflectores. Pareciera que, en Formosa, al igual que en otros espacios marginales, las medidas de las autoridades provinciales se "agotan en

gestos que operan como ecos del horizonte trazado por el poder central” (Urquiza, 2007, p. 19).

El nuevo siglo inaugura un momento denominado “estatización de la memoria”, da cuenta del papel central del Estado como agente de memoria, “su pretensión de generar una política centralizada de la memoria, negando implícitamente la pluralidad de memorias que circulan y son defendidas por diversos grupos e instituciones” (Da Silva Catela, 2010, p. 107). La señalización del RIM 29 como CCD puede ser entendida a partir de este concepto, no obstante, la coyuntura abierta por él permitió canalizar los reclamos de las memorias subterráneas, que impedidas o sin lugar para la escucha en el ámbito local -dada la memoria “encuadrada” “estatizada” del 5 de octubre- emergieron con mucha dificultad, mostrando que “el largo silencio sobre el pasado, lejos de conducir al olvido, es la resistencia que una sociedad civil impotente opone al exceso de discursos oficiales” (Pollak, 2006, p. 20).

Los personajes gubernamentales

El régimen dictatorial encontró en Formosa el apoyo explícito de muchos sectores: la Sociedad Rural de Formosa, Federación Económica de Formosa, Defensa del Productor Agropecuario. El dirigente radical, Alberto Maglietti consignó en sus memorias que:

Colombo fue un buen gobernador. Formó un equipo de gobierno con muchos radicales y a mi hermano Raúl Néstor Maglietti lo designó Ministro de Agricultura. Fue un buen gobierno, salvo en la Dirección de Tierras Fiscales, donde le puso al Coronel López, que cometió muchos abusos. Les sacó las tierras fiscales a muchos pobladores de campos fiscales para entregar las tierras a personas de su amistad. (Maglietti, 2007, p. 43)²⁷

²⁷ Agradezco a Gabriela Alucín la posibilidad de acceder a este documento.

En el contexto de las elecciones de 1983, los diarios muestran un significativo apoyo a la candidatura Rhiner-Nicora, dos personajes del gobierno que empezaba a retirarse. Según la crónica de un diario local, el lanzamiento de su precandidatura en Estanislao Del Campo fue un acto “multitudinario”, cuya oratoria fue ovacionada “por el público entusiasta y por momentos delirantes”, e interrumpida por “aplausos”, “vítores” y canticos como: “Rodolfo en la rosada, la elección está ganada” (Nuevo Diario, 11 de abril de 1983). En el año 2019, en la ciudad de El Colorado armamos un *stand* en Feriarte para exponer el libro ya citado sobre el gobierno de Rhiner. El *stand* contenía fotos de los cuatro gobernadores de facto, de personas desaparecidas, notas periodísticas que refieren al período que aborda el libro y otros documentos. Muchas personas se detuvieron a preguntar, pero también narraron sus recuerdos y dejaron sus apreciaciones sobre el período que registramos como notas de campo, a continuación, compartimos dos escenas:

Escena I: Un señor de edad se detiene a observar. Al leer el título del libro me inquiera con una serie de preguntas: “¿Qué dice acá de Rhiner? ¿Usted escribió? Y ¿qué dice, está a favor o en contra? Porque muchos lo critican a Rhiner porque estuvo con el proceso, pero si no era él, iba a ser otro. A nosotros nos ayudó mucho en el campo, y en la escuela también”.²⁸

Escena II: dos docentes jubilados se detuvieron a mirar las fotos y comienzan a recordar aspectos de esa época. En un momento de la conversación la mujer pregunta: ¿vos sabes a qué se debe el color amarillo y verde del frente del Instituto? Le respondo que no. Me explica que esos eran los colores del MID, el partido político con que se presentó Rhiner en las elecciones (no recuerda si era en el 83 o 87). Cuando vio la foto de Colombo dijo: “este venía siempre acá, a la escuela. Era común que venga el gobernador. Cuando venía a la escuela, pasaba el dedo así (me muestra) por las ventanas,

²⁸ Notas del cuaderno de Campo. 11 de octubre de 2019.

para ver si estaban sucias. En esa época les gustaba venir a El Colorado. Acá los recibían con asado. Siempre por lo menos un acto se hacía acá. Ahora no viene nadie”.²⁹

Los comentarios recogidos en estas escenas coinciden con testimonios acopiados en el año 2012 que fueron analizados ampliamente en el libro citado.

A modo de cierre

Preguntas e indagaciones a través de entrevistas negadas y aceptadas, formales e informales; fotos o el nombre de un libro expuestos en una plaza; la incorporación del tema en el ámbito escolar, constituyen instancias interesantes para analizar las memorias sobre el pasado reciente de Formosa. Estas actúan como disparadores de memorias, producen relatos más o menos espontáneos, muchas veces también interpelan a los actores y conducen a las personas a revisar su pasado:

Yo viví esa época, y realmente la ciudadanía fue engañada, pero eso lo supe después. En esa época yo era chica, y acá solo había radio Nacional Formosa y llegaban las revistas Así y Somos y ¡ustedes no saben las cosas que aparecían ahí, con la crudeza que se mostraban las acciones de los guerrilleros!... Nosotros habíamos trabajado mucho para juntar fondos... los padres no nos pagaban el viaje [▴] se refiere al viaje de estudios de 5 año, que realizaron a Córdoba[▾]. Conseguimos que nos alojen en el hotel del Ejército... Nos llevaron a un museo. El museo de la subversión, un lugar lúgubre.... Eso era ya al final de la dictadura, después de la guerra de Malvinas. En la guerra de Malvinas, yo fui una de las que se le hinchaba el pecho por la recuperación de Malvinas. Con mi mamá tejíamos pasamontañas. Después nos enteramos de lo que fue esa guerra. Entonces yo les pido a los jóvenes que no

²⁹ Notas del cuaderno de campo. 12 de octubre de 2019.

estigmaticen a las personas adultas, que crecimos en esa época. Ustedes hablaron hoy de los medios de comunicación que colaboraron y nosotros crecimos con eso. Después también está el tema del regimiento acá en Formosa. El terror que teníamos nosotros, y realmente pensamos que los militares traían la tranquilidad... ¿realmente tenemos democracia en Formosa? ¿Se respeta la opinión del otro?³⁰

Si bien estos registros constituyen datos empíricos que responden la pregunta formulada por Alonso “¿fue la última dictadura militar un trauma para la sociedad argentina?” (2007, p. 195), no alcanzan para explicar los “umbrales de aceptabilidad variable” que el régimen logró en la provincia. Las estrategias implementadas por la dictadura se anudan con elementos de más larga duración atravesadas por marcas centro-periferia que nos es imposible explicar aquí. Sin duda, muchos sectores se identificaron ideológicamente con la dictadura, otros adhirieron a la idea de orden. Muchos jóvenes que crecieron en esa época heredaron valoraciones construidas en la etapa dictatorial en el marco de una provincia que no abrió espacios para reelaborar las memorias sobre el terrorismo de Estado y conocer -una vez recuperada la democracia- el impacto que este tuvo en términos de muertos, desaparecidos y exiliados.

En su análisis sobre la historia y la memoria, Enzo Traverso (2018) advierte que debemos aprender de la memoria al mismo tiempo que la examinamos y la sometemos “a un proceso de verificación objetiva, empírica, documental y fáctica, señalando, si fuera necesario, sus contradicciones y sus trampas (p. 24). Si bien historia y memoria no son lo mismo, se relacionan constantemente. “El historiador construye el pasado desde el presente, pero lo hace a partir de testimonios, archivos y otros tipos de huellas que existen

³⁰ Intervención realizada por una docente en el marco de una actividad realizada el día de la Memoria, Verdad y Justicia en el Instituto República Federal de Alemania de la ciudad de El Colorado. Notas de campo. 22 de marzo, 2019.

más allá de sus posiciones personales” (Urquiza, 2007, p. 7). Las fechas, los lugares, acontecimientos, prácticas y personajes en la historia reciente de Formosa se interrelacionan y retroalimentan constantemente, ensombreciendo las características que supone un sistema democrático de uno dictatorial y revelando continuidades más allá “los cambios en los ciclos políticos” de acuerdo con Bohoslavsky y Franco (2020, p. 208).

Referencias bibliográficas

- Alonso, L. (2007) Sobre la existencia de la historia reciente como disciplina académica. Reflexiones en torno a Historia reciente. Perspectivas y desafíos de un campo en construcción, compilado por Marina Franco y Florencia Levín, *Prohistoria*, año XI, número 11, pp. 191-204.
- Bohoslavsky, E. y Franco, M. (2020) Elementos para una historia de las violencias estatales en la Argentina en el siglo XX. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, núm. 53.
- Da Silva Catela, L. (2010) Pasados en conflictos. De memorias subterráneas, dominantes y denegadas. En Bohoslavsky E. et al. *Problemas de la historia reciente en el Cono Sur*. Buenos Aires: Prometeo.
- Garaño, S. (2013). Soldados Sospechosos. Militancia, conscripción y Fuerzas Armadas durante los años setenta. *Contenciosa*, Año I, 1.
- Jelin, E. (2002) Las Luchas Políticas por la memoria. En Jelin, E. *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Ed. Siglo XXI. pp 39-62.
- Leguizamón, M. (2019) *Un civil del proceso. El gobierno de Rodolfo Rhiner. Formosa 1981-1983*. Corrientes: Eudene.
- Maglietti R. Alberto (2007) *Autobiografía. Recordando mi vida y mis actividades como político*.

- Núñez, J. (2018) Los usos de octubre. Imagen, memoria y usos políticos del pasado en el documental Los Valientes de Formosa. En Escudero, E. y Espinetta, M. (comp) *Intersecciones y disputas en torno a las escrituras de la historia y la memoria. Actas de las 2 Jornadas Nacionales de Historiografía*. Universidad Nacional de Río Cuarto, 10 y 11 de mayo. Ed. UniRio
- Pollak, M. (2006) *Memoria, olvido y silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. La Plata: Ed. Al margen.
- Sandoval, B. (s/f). *Libro de Efemérides Nacionales y de la Provincia de Formosa*.
- Traverso E. (2018). *El pasado Instrucciones de uso*. Buenos Aires: Prometeo
- Urquiza, Y. (2007). La construcción de las memorias de la dictadura en la Región: un camino entre la acción y la coacción. En XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.
- Urquiza, E. y Pratesi, A. (2014) ¿Daños colaterales? Aportes para la auto reflexión del impacto de las memorias de la violencia en los investigadores de las ciencias sociales. En I Congreso Internacional y IV Congreso Nacional de Psicología “Ciencia y Profesión.” Realizado por la Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba los días 23, 24 y 25 de abril.